

Acreditación de los programas educativos de las licenciaturas de Biblioteconomía y Archivonomía de la ENBA



¿Qué es la acreditación de programas?

Es un proceso de autoevaluación en el que un programa educativo analiza su desempeño, con el fin de identificar fortalezas, áreas de mejora y diseñar acciones para robustecer la calidad de la formación que ofrece.

En el caso de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (**CIEES**) este ejercicio se realiza con base en el **Marco General de Evaluación 2024**, a través de un proceso participativo, reflexivo y sustentado en evidencias, asimismo, con el acompañamiento de un **asesor institucional**.

Para orientar los programas educativos en el cumplimiento de indicadores y estándares definidos, así como en la integración de evidencias, se utiliza la **Guía de Autoevaluación (GAPES)**.

Como resultado se obtiene un documento que sintetiza los logros, retos y optimización a implementar con el propósito de fortalecer las capacidades internas de los programas y garantizar su mejora continua en beneficio del aprendizaje de los estudiantes.

Actualmente la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía (ENBA) está inmersa en el proceso de acreditación de los programas educativos de las licenciaturas de Biblioteconomía y Archivonomía.

¿A quiénes involucra?

A toda la comunidad ENBA: directivos, docentes, personal administrativo y estudiantes, ya que es un trabajo integral en el que todos debemos contribuir y asumir nuestra responsabilidad.

Normatividad aplicable que rige la vida académica de nuestra casa de estudios

Los documentos fundamentales que regulan el proceder académico y dan forma al quehacer de la ENBA son los siguientes:

- [Plan de estudios de la licenciatura de Biblioteconomía](#)
- [Plan de estudios de la licenciatura de Archivonomía](#)
- [Programa Operativo Anual \(POA\)](#)
- [Reglamento General de Estudios IPN](#)
- [Reglamento Orgánico IPN](#)

¿Qué nos hace merecedores a la acreditación de nuestros programas educativos?

Procesos de selección

- Sabías que en la ENBA contamos con procesos de selección transparentes y normados que garantizan la idoneidad académica de tu perfil profesional, sustentados por la siguiente normatividad:



Acreditación de programas educativos

Proceso de convocatoria semestral de la Dirección de Educación Superior.

Modelo Educativo del IPN

- [Reglamento de las condiciones de trabajo del personal académico del IPN](#)

Desempeño académico

- El Examen de Oposición de Cátedra que efectúas garantiza la idoneidad y pertinencia de tu perfil profesional y respalda tu desempeño académico conforme a las políticas institucionales establecidas en las convocatorias de la Dirección de Educación Superior (DES).

Perfil profesional experimentado

- Formas parte del personal académico que posee un perfil profesional experimentado, con habilidades pedagógicas desarrolladas y conocimientos en su área disciplinar. Lo que te permite guiar a los estudiantes según el modelo educativo y el área disciplinar para que alcancen las competencias esperadas del perfil de egreso.

Formación continua

- Tu participación activa en procesos de formación continua posibilita la aplicación del enfoque pedagógico y metodologías del modelo educativo institucional.

Procesos de evaluación

- Como docente, tu desempeño está respaldado por procesos de evaluación claros y transparentes que garantizan y respaldan tu crecimiento profesional, que se sustentan en la siguiente normatividad:
- [Reglamento Estímulos al Desempeño Docente](#)
- [Lineamientos que establece la Convocatoria del Programa de estímulos al desempeño docente \(PEDD\)](#)
- [Sistema para la gestión integral de apoyos para el personal docente \(SAD\)](#)

Atención a necesidades del programa educativo

- Gracias a tu participación en congresos, conferencias, eventos y en investigaciones se atienden las necesidades del programa educativo.



Desarrollo profesional

- Participar en el Diagnóstico de Necesidades de Capacitación Institucional, cuyo seguimiento oportuno se integra al Programa de Acciones de Formación Continua, fomenta tu continuo desarrollo profesional.

Cumplimiento de metas

- Tu compromiso con la formación continua impulsa la mejora constante y asegura el cumplimiento de los objetivos institucionales establecidos en el Programa Operativo Anual (POA), fortaleciendo tu desarrollo académico y profesional.

Vinculación académica

- Tu compromiso con la generación de conocimiento disciplinar está amparado por un marco normativo que impulsa la vinculación académica y avala la actualización científica en tu área de competencia. Consúltalo:
 - [Reglamento de Estímulos al Desempeño Docente](#)
 - [Programa de Promoción a través de asignación de Apoyos Económicos a Congresos](#)
 - [Convocatorias del Programa de Estímulo del Desempeño Docente \(PEDD\)](#)
 - [Catálogo de Comisiones Académicas de Nivel Superior](#)

Diagnóstico de necesidades de personal académico

- Las convocatorias de contratación son resultado de un diagnóstico de necesidades de personal académico y aseguran que las asignaturas cuenten con docentes calificados, lo que garantiza la operación eficiente y la calidad del programa educativo.

Estrategias de continuidad y permanencia

- El programa educativo está dotado de estrategias y normas para apoyar tu continuidad y permanencia, a través de los programas de basificación y de estímulos y apoyos, además de la evaluación del desempeño docente, entre otros.
 - [Convocatorias de Basificación](#)
 - [Guía de prestaciones y servicios para el Personal Académico del IPN](#)

